

INFORME DE GESTIÓN
CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.
2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ENTORNO MACROECONÓMICO.....	4
1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA.....	4
1.2 SECTOR CORPORACIONES FINANCIERAS	20
2. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA.....	21
2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL	21
3. RESULTADOS AÑO 2024	22
3.1 GESTIÓN	22
3.2 RESULTADOS FINANCIEROS.....	23
4. TEMAS RELEVANTES	24
4.1. OPERACIÓN CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS.....	24
4.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	26
5. GESTIÓN DE RIESGOS.....	27
5.1. RIESGO DE MERCADO - SARM	28
5.2. RIESGO DE TASA DE INTERES DEL LIBRO BANCARIO	33
5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL.....	33
5.4. RIESGO OPERACIONAL – SARO	35
5.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.....	41
5.6. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT	45
6. ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA.....	48
6.1. ORGANIZACIÓN	48
6.2. TECNOLOGÍA	48
7. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC.....	49

Informe de Gestión
2024

8. INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO	53
9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO	54
10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.	55
11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS	55
12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	55
13. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	55
14. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO	56
15. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	56
16. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS	56
17. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES	57
18. SITUACIÓN JURÍDICA	57
19. CONSIDERACIONES FINALES.....	57
20. RECONOCIMIENTO	58

**Informe de Gestión
2024**

INTRODUCCIÓN

El Gerente General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., y la Junta Directiva presentan el Informe de Gestión del año 2024, en el cual se hace una exposición sobre el entorno macroeconómico de 2024, la evolución de los negocios y la situación general de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., en sus áreas económica, jurídica, administrativa, y demás temas indicados en la normativa vigente.

**Informe de Gestión
2024****1. ENTORNO MACROECONÓMICO****1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA**

En Colombia, la actividad económica durante el año 2024 presentó un mejor desempeño frente al año anterior. Sin embargo, ésta avanzó a una menor velocidad de lo esperado por el mercado producto de varios factores que fueron protagonistas durante el año y determinantes en el desempeño económico. En principio, uno de los factores más representativos corresponde al bajo apetito de inversión de los empresarios locales y extranjeros debido a un clima de tensión entre el sector empresarial y el Gobierno; por otra parte, las condiciones de intercambio se vieron afectadas debido a que los precios de las exportaciones retrocedieron lo cual significó un menor valor de ingreso por este concepto. Otros aspectos que incidieron en el comportamiento de la economía corresponden al incremento en los precios de combustibles por desmonte de subsidios, la baja inversión social, el ambiente socio político desfavorable para la inversión extranjera y la caída de la inversión en el sector de la construcción ocasionado por cambios en los requisitos para acceder a los subsidios de vivienda que generó una oleada de desistimientos a nivel urbano entre otros.

Respecto al comportamiento de la inflación, durante el año 2024 inició con un proceso de reducción lenta y gradual, el segundo trimestre se presentó un estancamiento debido al incremento en los precios de los grupos de alojamiento, servicios públicos y alimentos perecederos que fueron afectados por el factor climático. Ya a partir del tercer y durante el cuarto trimestre, la inflación volvió a su senda decreciente terminando el año en 5.20%, en contraste con las proyecciones del mercado al inicio del período cuando se estimaba que este indicador finalizaría el año en un rango de entre el 5.50% y 5.70% y se espera que para el 2025 la inflación continúe su camino hacia la meta trazada por el Banco de la República. Por otra parte, se proyecta que el sector de infraestructura

**Informe de Gestión
2024**

siga dinamizando la economía apalancada por las obras de infraestructura que avanzan en Bogotá con la construcción del Metro.

En cuanto a la calificación de riesgo país para Colombia, durante el año 2024 el Gobierno Nacional reiteró su compromiso con el cumplimiento del marco fiscal y monetario, protegiendo la independencia del Banco Central y la regla fiscal del país. De acuerdo con las condiciones económicas presentes las calificadoras de riesgo comunicaron sus calificaciones así:

¹Standard & Poor's en el mes de enero de 2024 informó las calificaciones soberanas de Colombia de largo plazo en moneda extranjera en 'BB'+ cambiando la perspectiva de estable a "negativa" y 'BBB'- en el largo plazo en moneda local. De otra parte, ratificó la calificación soberana de corto plazo en moneda extranjera en 'B' y de corto plazo en moneda local en 'A-3', calificación que se fundamentó principalmente en los siguientes aspectos: por la débil confianza de los inversionistas, que afecta la inversión del sector privado, el bajo crecimiento económico puede indicar una menor resiliencia económica y débiles medidas correctivas que podrían contribuir a un deterioro fiscal.

La calificadora ²Fitch Ratings en noviembre de 2024, reafirmó la calificación en BB+ con perspectiva estable, decisión enmarcada principalmente por la estabilidad macroeconómica y financiera del país respaldada por el Banco central que cuenta con independencia y con metas claras en torno a la estabilización de la inflación. La calificación se ve limitada por el elevado déficit fiscal y las medidas para estabilización del PIB; algunos indicadores que resalta la calificadora están relacionadas con las proyecciones de deuda del país que podría aumentar a 58.9% del PIB en 2026, desde 56.3% en 2024.

En el mes de junio de 2024 la calificadora de riesgo Moody's mantuvo la calificación soberana de Colombia en Baa2 cambiando la perspectiva de estable a negativa, el cambio de la perspectiva se debe a las condiciones macroeconómicas retadoras en medio de la desaceleración económica presentando un tímido crecimiento económico. Por otra parte, menciona el riesgo de perder la

¹ Fuente: Comunicado de prensa: S&P Global Ratings 18 de enero de 2024. Link: [S&P Global Ratings revisó perspectiva de Colombia a negativa por expectativas moderadas de crecimiento económico; confirmó calificaciones en moneda extranjera de 'BB+/B', 18 de enero de 2024 | S&P Global Ratings](#)

² Fuente : www.fitchratings.com; [Fitch Affirms Colombia at 'BB+'; Outlook Stable.](#)

Informe de Gestión
2024

estabilidad en el marco fiscal, por incremento en el costo del endeudamiento, por tanto, la calificadora alerta sobre el riesgo del deterioro del perfil crediticio del país en el mediano plazo.

Las agencias calificadoras ponderan positivamente la posición sólida y la independencia del Banco Central y su intervención contundente de la tasa de interés logrando disminuir la inflación, propendiendo por la estabilidad macroeconómica y financiera, manejando un modelo de tasa de inflación objetivo y régimen de flotación cambiaria; por otra parte todas coinciden con la preocupación por la estabilidad de la regla fiscal y la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones de deuda soberana.

Varios hechos en 2024 fueron noticia y algunos generaron turbulencia en el ámbito local así: en materia política se generó un ambiente tenso por el escándalo de corrupción de Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD) y varias iniciativas del gobierno no avanzaron en el Congreso de la República, como la reforma a la salud, la política, la educativa y la laboral. De otra parte, tras la no aprobación de la reforma tributaria presentada al Congreso en el último bimestre de 2024, el Gobierno tuvo que ajustar el presupuesto a través del recorte del gasto con el fin de no romper la Regla Fiscal, autorizando un recorte de gastos en el Presupuesto General de la Nación (PGN) por \$28.4 billones de pesos.

El logro más importante en materia de reformas aprobadas corresponde a la aprobación de la reforma pensional, que introduce cambios significativos en el sistema pensional colombiano.

En perspectiva, para el año 2025 en materia económica para Colombia se estiman varios riesgos que podrían afectar los indicadores económicos; en principio, se consideran los siguientes factores externos:

Políticas de la nueva administración de los EE.UU. con el nuevo mandato del presidente electo Donald Trump se espera la intensificación y aplicación de las políticas de control migratorio por

Informe de Gestión
2024

parte de los Estados Unidos, así como también la revisión de los programas de cooperación con países extranjeros en los cuales podría estar afectado Colombia y las políticas proteccionistas.

Los conflictos geopolíticos internacionales podrían afectar la dinámica de intercambio con países con los cuales tiene relación comercial; Los conflictos entre Rusia y Ucrania y el de Hamas con Israel que aún persisten.

Ciber ataques, son un riesgo que puede impactar de manera significativa a los gobiernos, las instituciones gubernamentales y privadas, generando caos y desinformación, por tanto, se debe seguir implementando medidas de protección para evitarlas o contrarrestarlas.

Riesgo climático es un desafío global, el cambio climático es un factor que afecta a todo el planeta, las condiciones climáticas adversas pueden afectar la producción agrícola, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y con ello el incremento en los precios.

Los siguientes factores internos a nivel país que se consideran como riesgos en el año 2025:

Cambios en la dirección de decisión de política monetaria del Banco de la República para 2025: A partir del mes de febrero de 2025 dos de los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República cambiarán, logrando mayoría (cuatro codirectores de siete miembros) a favor del Gobierno Nacional, lo cual posibilita que los nuevos miembros adopten una postura más laxa en materia de tasa de interés, es decir que se acelere la reducción de la tasa de intereses de política monetaria. Sin embargo, algún miembro podría adquirir una postura independiente lo cual ha ocurrido en el pasado.

Regla fiscal: el creciente déficit fiscal apalancado por el bajo recaudo de impuestos incide en presiones en el marco fiscal del país, lo que ha generado la creciente preocupación respecto a la sostenibilidad de las finanzas públicas. En materia fiscal se espera que el Gobierno Nacional gestione

Informe de Gestión 2024

de nuevo una reforma tributaria en 2025 para no incumplir con la regla fiscal, reduciendo el gasto público y los beneficios en material de inversión social.

Seguridad: En los últimos meses de 2024 se vio recrudecido el conflicto armado en departamentos como el Cauca, Choco y Santander por las disputas entre los grupos al margen de la ley, por tanto, este es un factor que podría afectar social y económicamente en algunos territorios.

Incremento en la migración de ciudadanos extranjeros hacia nuestro país: como resultado de las elecciones en Venezuela se podría incrementar el número de migrantes provenientes de ese país; Colombia en materia de derechos humanos ha implementado políticas de apoyo al migrante, lo cual representa una carga económica en materia de atención en salud, educación entre otros.

INDICADORES DE CONFIANZA

Los indicadores de confianza a diciembre del año 2024 reflejan una recuperación respecto a lo presentado en el 2023.

El ³**índice de confianza comercial – ICCO**- Es un indicador que mide la percepción del sector empresarial en cuanto a su actividad económica, frente al entorno nacional e internacional presentado por Fedesarrollo; el índice de confianza comercial se ubicó en 17.6% en noviembre de 2024, lo que representa un aumento de 5.3 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior cuando estuvo en 12.3%. Este resultado permite evidenciar una recuperación de los niveles de confianza de las empresas frente a la economía, y está apalancado principalmente en las expectativas de los empresarios respecto al próximo semestre.

Los resultados de la encuesta de opinión del consumidor (EOC) revelan que el **índice de ⁴confianza del consumidor** en diciembre de 2024 tuvo un registro de -3.4%, +13.9 puntos porcentuales frente

³ Encuesta de opinión empresarial noviembre de 2024 Fedesarrollo.

⁴ Fuente: Fedesarrollo, Encuesta de opinión del consumidor resultados diciembre de 2024, boletín No. 278.

Informe de Gestión 2024

al mismo periodo del año anterior cuando se ubicó en -17.3%, presentando una mejoría significativa frente a lo observado al cierre del año 2023.

El Índice de expectativas del consumidor (IEC) evidencia que a diciembre de 2024 el indicador se ubicó en 0.3%, en contraste con el de 2023 que estuvo por el orden de -9.1% lo que denota una recuperación de +9.4 puntos porcentuales. El componente de este indicador corresponde a las expectativas de los hogares en un (1) año.

El Índice de condiciones económicas (ICE) refleja la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual; para diciembre de 2024 este indicador se recupera frente al año anterior (+20.7 puntos porcentuales) ubicándose en -8.9% y comparativamente con el presentado el año anterior cuando estuvo por el orden de -29.6%.

COMERCIO INTERNACIONAL

Importaciones

En términos de ⁵comercio exterior, el desempeño de las importaciones acumuladas de enero a octubre de 2024 son de USD52,579.7 millones, presentando un crecimiento de 0.39% frente al mismo periodo de 2023 cuando se ubicó en USD52,374.2 millones. El incremento obedeció principalmente al grupo de manufacturas, el cual presentó una contribución de 1.5 puntos porcentuales y una participación de 74.3%.

Según el DANE, las importaciones de manufacturas (enero a octubre de 2024) participó con 72.0% del valor ⁶CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 14.9%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 12.9% y otros sectores 0.1%.

⁵ Fuente: DANE, Boletín técnico importaciones octubre 2024.

⁶ CIF: Cost, insurance & Freight; Hace referencia al costo, seguro y flete de la logística de importación de productos.

**Informe de Gestión
2024****Exportaciones**

⁷Por su parte, las exportaciones retrocedieron a noviembre de 2024 (enero a noviembre de 2024) tras totalizar USD45,075.6^p millones disminuyendo en -0.5% respecto al mismo periodo de 2023, cuando se ubicaron en USD45,321.4 millones. Este resultado estuvo impulsado principalmente por el decrecimiento de 9.8% en las ventas externas del grupo de combustible y productos de industrias extractivas con USD21,435.3 millones, comportamiento que obedeció a la caída de las ventas externas de productos como el petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos; y la exportación de productos agropecuarios, alimentos y bebidas creció en el 12.5% con USD10,312.9 millones principalmente por el incremento en las ventas de café sin tostar y bananas. Por su parte las ventas del grupo de manufacturas fueron de USD9,582.5 millones, registrando un crecimiento de 3.2% frente al mismo periodo del año 2023, por el aumento de las exportaciones de productos químicos. El grupo de otros sectores presentó un incremento en las ventas al exterior de 20.3%, explicado por el aumento en las ventas de oro no monetario.

Balanza Comercial

El déficit de la ⁸balanza comercial en octubre de 2024 cerró en USD1,052.0 millones, mientras que en el 2023 se presentó un déficit de USD958.9 millones. El valor acumulado de enero a octubre de 2024 es de -USD8,582 millones, superior en US\$168,4 millones frente al mismo periodo de 2023 cuando estuvo -USD8.413 millones.

⁹El sector industrial espera un mayor crecimiento de la economía para el año 2025, respaldado en políticas claras del gobierno nacional que impulsen los sectores productivos y de comercio del país. De acuerdo con el informe “Perspectivas globales”, el Banco Mundial ubicó el pronóstico de

⁷ Fuente: DANE, Boletín técnico exportaciones noviembre 2024.

⁸ Fuente: DANE, Balanza Comercial octubre de 2024.

⁹ Fuente: ANDI Informe Balance 2024 y perspectivas 2025.

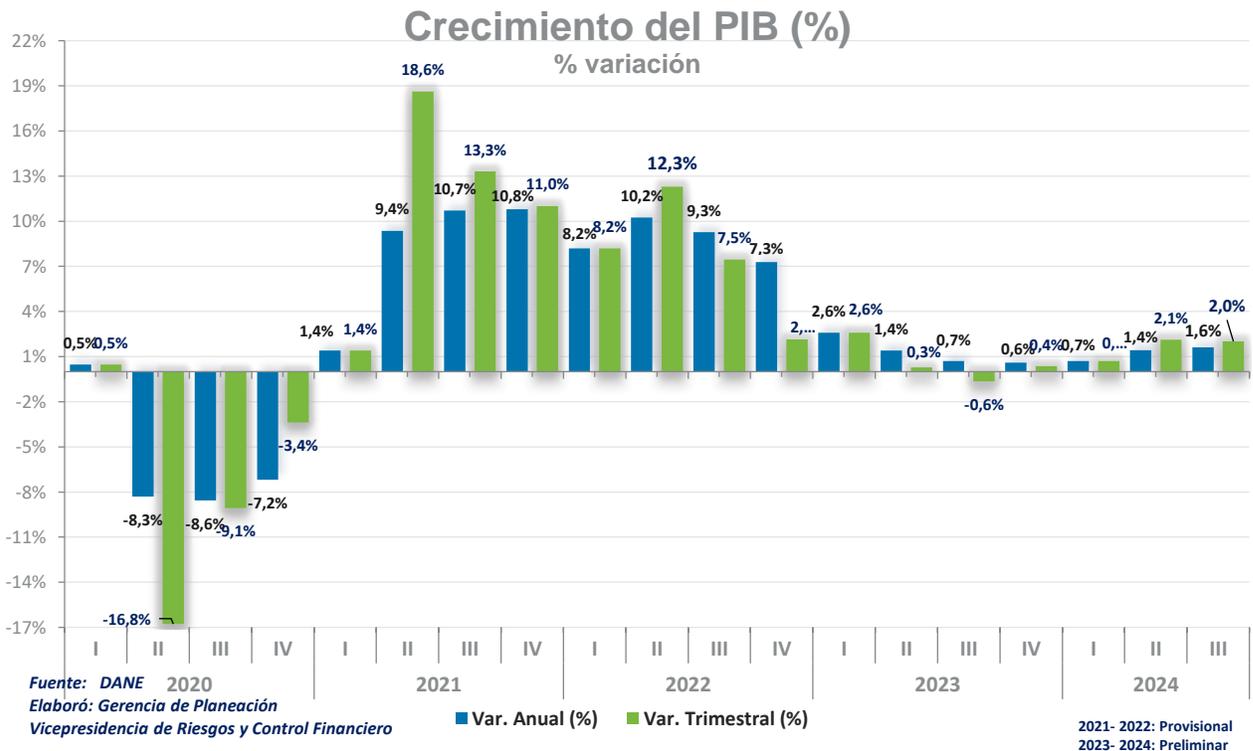
Informe de Gestión
2024

crecimiento para ¹⁰Colombia en 2024 en 1.7% y para 2025 del 3.0%; estas previsiones están sustentadas en una menor inflación y la política monetaria acomodativa.

En el mediano plazo, la perspectiva de crecimiento dependerá de la dinámica de sectores claves de la economía -como el sector de la construcción apoyado por el impulso de proyectos de infraestructura, del fortalecimiento de la confianza de los actores económicos frente a la capacidad del actual Gobierno para estabilizar el entorno fiscal, contener los niveles de deuda y recuperar la confianza inversionista.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Producto Interno Bruto

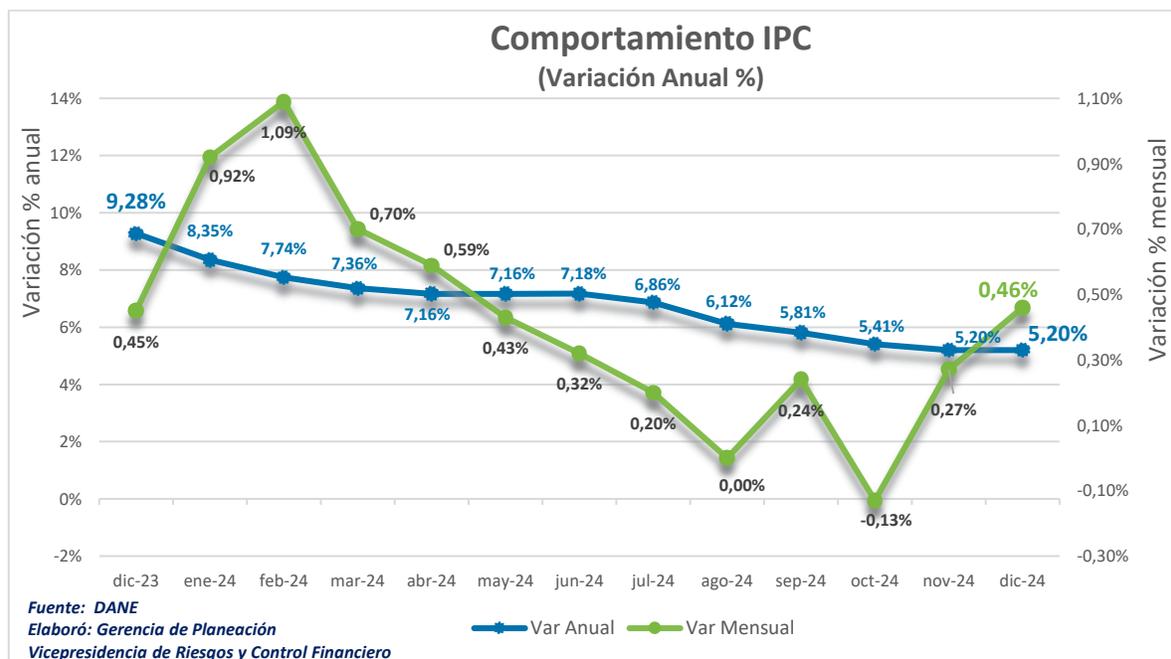


¹⁰ Fuente: Banco Mundial "Perspectivas económicas mundiales".

Informe de Gestión
2024

¹¹ El producto Interno Bruto (desde el enfoque de la producción) para el tercer trimestre ^{pr} de 2024 (información disponible a la fecha de elaboración de este informe) crece el 2.0% respecto al mismo periodo de año 2023^p; las actividades económicas que contribuyeron a esta dinámica son: i) agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crecen el 10.7% y contribuyeron 1.1 puntos porcentuales a la variación anual. ii) actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14.1% y contribuye 0.5 puntos porcentuales a la variación anual. y iii) Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2.1% y contribuye 0.3 puntos porcentuales a la variación anual. En lo corrido del año 2024^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)



¹¹ Fuente: DANE

Informe de Gestión
2024

Se destaca el IPC (Índice de Precios al Consumidor) que para el año 2024 cerró en 5.20%, ubicado por encima del rango meta propuesto por el Banco de la República (de 2.0% a 4.0%), el cual ¹²registró una variación de 408 puntos básicos inferior al presentado un año atrás cuando se ubicó en 9.28%.

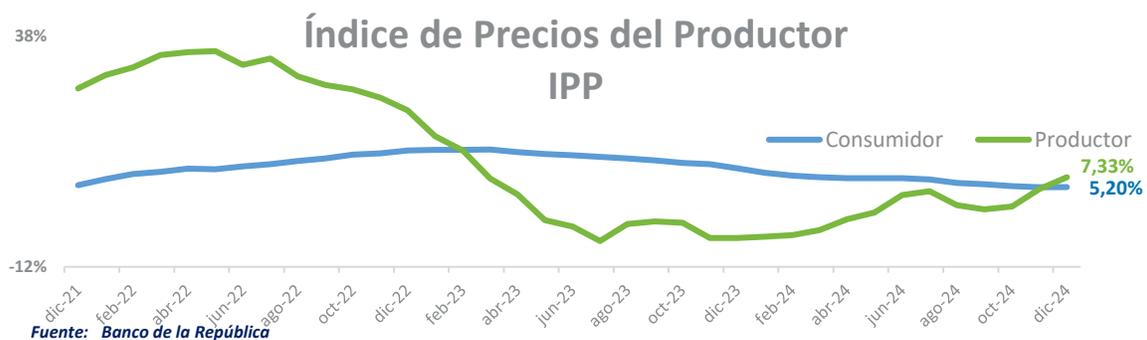
Las divisiones de bienes y servicios que más aportaron a la variación anual del IPC en diciembre de 2024 corresponden a i) Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles ii) restaurantes y hoteles y iii) transporte.

La división con más peso en la canasta corresponde a alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, esta presentó una variación anual de 6.96% y una contribución de 2.13%, explicados principalmente por los precios de los alquileres imputados del alojamiento.

Por otra parte, el segundo grupo con más peso en la canasta es el restaurantes y hoteles, el cual presentó una variación anual de 7.87% y una contribución de 0.85%, explicado principalmente por el incremento en los precios del grupo de los servicios de suministro de comidas por contrato.

El tercer grupo con más peso en la canasta corresponde a transporte el cual presentó una variación anual de 5.19% y una contribución de 0.70% frente al año anterior, explicado por el incremento en los precios de los servicios de transporte específicamente en los precios del transporte urbano.

INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)



¹² Fuente: DANE

**Informe de Gestión
2024**

¹³ En diciembre de 2024 el IPP (índice de precios de la producción nacional) presentó una variación de 7.33% en comparación con el mismo periodo del año 2023, cuando se ubicó en -5.80%, presentando un crecimiento de 13.12% puntos porcentuales. Los sectores que aportaron a la variación anual corresponden a agricultura, ganadería y pesca con 16.57%, las industrias manufactureras aportaron el 5.41% y explotación de minas y canteras participaron con el 3.48%.

TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA



Fuente: Banco de la República
Elaboró: Gerencia de Planeación
Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero

La tasa de intervención es la función primaria que tiene la Junta Directiva del Banco de la República para conducir la política monetaria del país. En la práctica, corresponde a la tasa de interés mínima que cobra el Banco de la República a las entidades financieras por los préstamos que les concede, generalmente a un día, y, además, sirve como referencia para establecer la tasa de interés máxima que les paga por recibir el dinero que tengan como excedente.

¹³ Fuente: DANE, Boletín técnico de índice de Precios del Productor (IPP) diciembre de 2024.

**Informe de Gestión
2024**

El inicio del año 2024 estuvo enmarcado por el objetivo de la Junta del Banco de la República en controlar la inflación y llevarla por la senda del descenso; en este mismo sentido durante los 12 meses del año 2024 logró reducir en 350 puntos básicos la tasa de intervención desde 13.0% a 9.50%.

Las decisiones estuvieron definidas con disminuciones de entre 50 y 75 puntos básicos, en contraste en el último mes de año la Junta tomó cautela y el recorte estuvo previsto en 25 puntos básicos.

¹⁴ La Junta Directiva del Banco de la República en el mes de diciembre de 2024 decidió por mayoría reducir en 25 puntos básicos la tasa de intervención ubicándola en 9.50%.

En su evaluación la Junta del Banco de la República tuvo en cuenta los siguientes elementos: La inflación anual de noviembre de 2024 disminuyó respecto al mes de octubre ubicándose en 5.2% los grupos del gasto que más presionaron fueron los arriendos y por comidas fuera en el hogar.

El equipo técnico del Banco para el año 2025 prevé que la inflación vaya rumbo a la meta establecida pero lentamente, debido a las posibles presiones inflacionarias por el incremento del salario mínimo, y de algunos regulados.

Finalmente los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República resaltaron los avances logrados en la reducción de tasa de política monetaria durante el año 2024, sin embargo persisten algunas presiones principalmente en la inflación básica sin alimentos y no regulados y se espera que para el año siguiente estos tengan un mejor comportamiento, sin embargo los descensos en la inflación total también dependerán de la evolución de los precios de los servicios los cuales están en su mayoría indexados a la inflación pasada y cuya reducción ha sido más lenta de lo esperado.

¹⁴ Fuente: Minuta Banco de la República de Colombia diciembre de 2024.

Informe de Gestión
2024

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)



El peso colombiano en 2024 mantuvo una tendencia de devaluación y al finalizar el año se ubicó en el 15.36%, cediendo valor frente al dólar.

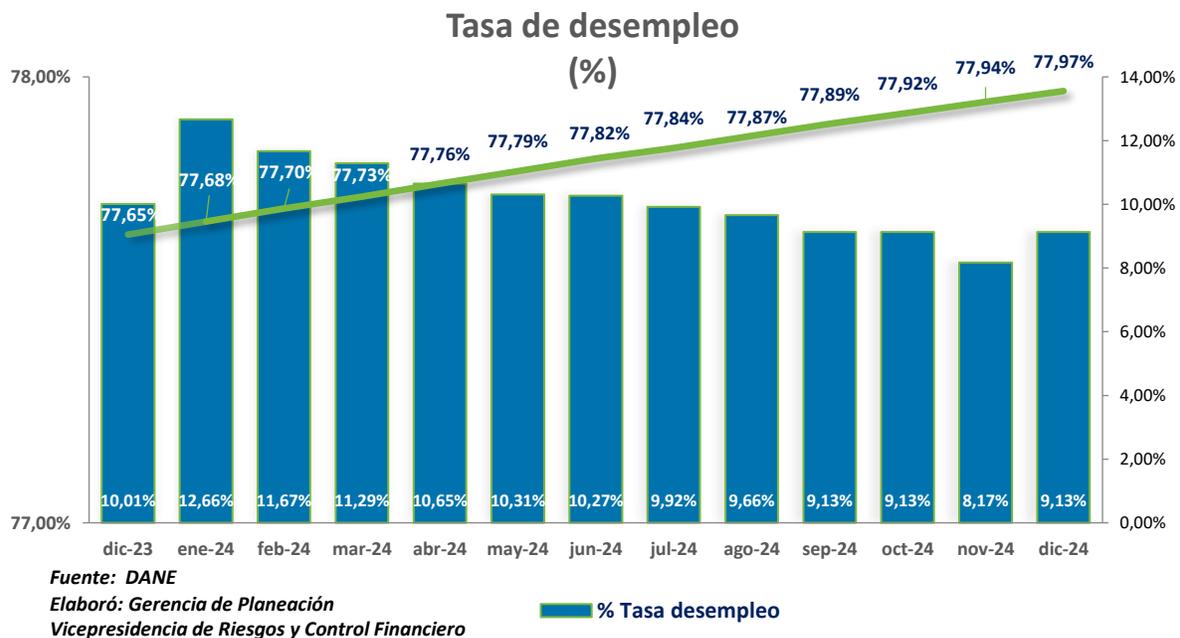
El mayor punto de devaluación del peso se presentó el 14 de noviembre de 2024 cuando la tasa de cambio se ubicó en \$4,478.21; en contraste, el punto de mayor revaluación se dio el 10 de abril de 2024, cuando estuvo en \$3,763.43.

Como parte del comportamiento de la devaluación, la tasa de cambio avanzó en COP \$587.10 pesos a diciembre de 2024 ubicándose en COP \$4.409.15, comparativamente con el cierre del año 2023 cuando estuvo en COP \$3,822.05; la tasa representativa del mercado escaló en su precio desde el mes de mayo alcanzando niveles vistos en 2022, el dólar se vió impactado por la influencia del contexto internacional principalmente por las decisiones en materia de tasas de interés de la FED en EEUU.

Informe de Gestión
2024

MERCADO LABORAL

En el mes diciembre, el Gobierno Nacional, por decreto, estableció un incremento de 9.54% para el salario mínimo legal que regirá a partir del 1 de enero de 2025 y del 23.46% en el subsidio de transporte. Con este aumento continúa la política del gobierno en mejorar sustancialmente la capacidad adquisitiva de los trabajadores que devengan este ingreso, el salario mínimo que recibirán la mayoría de los trabajadores en Colombia se fijó en COP \$1,423,500 mensuales, más un auxilio de transporte de COP \$200,000. Para el 2024, el incremento fue de 12.07%, fijando este ingreso en COP \$1,300,000; en 2023 también por decreto y fue ubicado el salario mínimo en COP \$1,160,000 resultado de aplicar el incremento de 16.00% y en 2022 este se ubicó en COP \$1,000,000.



¹⁵En cuanto al mercado laboral, para diciembre de 2024 se registró una tasa de desempleo de 9.13%, decreciendo 0.89 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior cuando se ubicó en

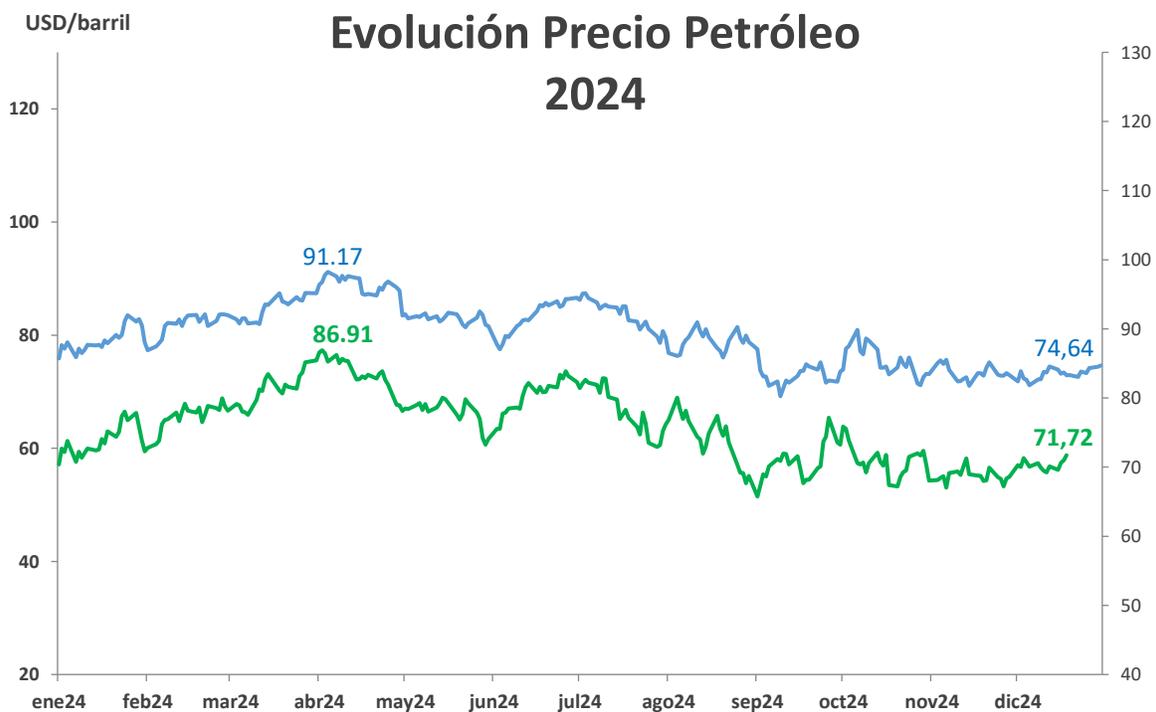
¹⁵ Fuente: DANE, Boletín técnico mercado laboral, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre de 2024. La información de desempleo corresponde al Total Nacional.

Informe de Gestión
2024

10.01%, y una tasa de ocupación de 58.50% (+11 puntos básicos a/a) respecto a diciembre del año anterior, cuando estuvo por el orden de 57.43%; la tasa global de participación se ubicó en diciembre de 2023 en 63.37%, creciendo 55 puntos básicos frente al valor presentado el mismo mes del año 2023 cuando estuvo en 63.83%.

La población ocupada se ubicó en el mes de diciembre de 2024 en 23,03 millones de personas, incrementándose en 0,25 millones de personas respecto al diciembre del año 2023, cuando se ubicó en 22,78 millones de personas. Las ramas que más aportaron a la variación positiva de la población ocupada fueron: Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; industrias manufactureras y alojamiento y servicios de comida.

PETRÓLEO



Fuente: Bloomberg

Elaboró: Gerencia de Planeación GNB Sudameris
Vicepresidencia de Riesto y Control Financiero

— Brent — WTI

**Informe de Gestión
2024**

Los precios del petróleo presentaron un buen desempeño durante el año 2024, repuntando su precio en el mes de abril de 2024: la referencia Brent presentó su valor mínimo el 10 de septiembre de 2024, cuando ubicó su cotización en US\$69.19 por barril; en contraste, alcanzó su precio máximo el 5 de abril de 2024, cuando se ubicó en US\$91.17 por barril.

La referencia WTI alcanzó un precio máximo el 5 de abril de 2024 y se ubicó en US\$86.91; el 10 de septiembre de 2024 ubicó en su precio mínimo, con un valor de cotización de US\$65.75.

Finalmente, al terminar el año 2024, los precios presentaron un leve descenso ubicando la cotización del commodities en US\$74.64 y US\$71.72 para las referencias Brent y WTI respectivamente.

OTROS INDICADORES

La base monetaria cerró el mes de diciembre en \$171.4 billones, dato que presentó un aumento de \$16.7 billones con relación al año anterior, cuando se ubicó en \$154.7 billones. Por su parte el Sofr rate al cierre de diciembre de 2024 se ubica en 4.37%, disminuyendo en 101 puntos básicos frente al año anterior cuando estuvo por el orden de 5.38%.

La DTF (Depósito a Término Fijo) a 360 días finalizó el mes de diciembre de 2024 en 9.69% E.A., retrocediendo en 3 puntos porcentuales frente a diciembre de 2023, cuando se ubicó en 12.69% E.A.

La tasa interbancaria al cierre de diciembre de 2024 finalizó en 9.51% E.A., disminuyendo en 344 pb respecto al año anterior cuando se ubicó en 12.95% E.A. Con referencia a la tasa de interés real, en

**Informe de Gestión
2024**

diciembre de 2024 se ubicó en 3.85%, 73 puntos superior a la registrada un año antes en diciembre de 2023, cuando se situó en 3.12%.

En diciembre de 2024 los títulos de deuda pública TES tasa fija presentaron desvalorizaciones en la parte media y larga de la curva y en la parte corta de la curva presentaron valorización frente al diciembre de 2023.

Los TES a 2 años en diciembre de 2024 presentaron una disminución de 6 puntos básicos respecto al año anterior y se ubicaron en 9.32%. En cuanto a la parte media de la curva, los TES a 5 años aumentaron 104 pb y se ubicaron en 10.52% respecto al año anterior cuando estuvieron por el orden de 9.48%. Finalmente, en la parte larga, los TES a 10 años se ubicaron en 11.91%, aumentando en 191 puntos básicos con relación al año 2023 cuando estuvieron en 10.00%.

1.2 SECTOR CORPORACIONES FINANCIERAS

Al mes de noviembre de 2024 se evaluaron algunos indicadores relevantes en el posicionamiento de las 6 entidades que componen el sistema de las corporaciones financieras, donde opera la Corporación Financiera GNB Sudameris, de los cuales se destacan:

- El nivel de activos de las corporaciones financieras se ubica a noviembre de 2024 en COP \$32.1 billones, aumentando en COP \$1.9 billones con respecto al mismo periodo del año anterior cuando se ubicó en COP \$30.3 billones; este aumento representó un crecimiento en este rubro de 6.2% en un año. Los activos de la Corporación Financiera GNB Sudameris para noviembre de 2024 se ubicaron en COP \$1.8 billones.
- El patrimonio de las corporaciones financieras a noviembre de 2024 se incrementó en un 7.8% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de COP \$15.2 billones a COP \$16.4 billones. El patrimonio para la Corporación Financiera GNB Sudameris para noviembre de 2024 se ubicó en COP \$1.6 billones.
- La utilidad de las corporaciones financieras se situó en COP \$414,485 millones, presentando una

**Informe de Gestión
2024**

disminución con respecto al mismo mes del año anterior de COP \$34,280 millones, que porcentualmente representa una disminución de 7.6% anual; la utilidad de la Corporación Financiera GNB Sudameris fue de COP \$361,535 millones.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. es una sociedad filial del ¹⁶Banco GNB Sudameris S.A., que a través de su matriz se beneficia de una robusta sinergia gracias a los acuerdos de servicio establecidos entre las dos entidades, lo cual contribuye con la generación de eficiencias y diferenciales de mercado.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., surge en 2017 como parte de la estrategia de crecimiento del Banco GNB Sudameris S.A., para cubrir la necesidad de participar en el negocio de inversión en renta variable, el cual será una fuente importante de recursos para el sector financiero.

El 3 de agosto de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la constitución de la Corporación Financiera, la cual se crea el 26 de septiembre de ese mismo año. El 10 de julio de 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza el funcionamiento de la Corporación.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

La Corporación tiene por objeto la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rijan en Colombia. En desarrollo de su objeto, la Corporación podrá realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven legal o convencionalmente de su existencia y

¹⁶ El Banco GNB Sudameris S.A. ejerce como la matriz del Conglomerado Financiero.

Informe de Gestión 2024

actividad. Entre las actividades principales de la Corporación se encuentran, sin limitarse a ello, las siguientes operaciones en los términos autorizados por la ley: i) La realización de operaciones activas de crédito e inversiones ii) El fomento y promoción para la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad iii) La participación en el capital de empresas y la promoción de la participación de terceros iv) El otorgamiento de financiación y ofrecimiento de servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo v) La suscripción y adquisición de acciones o bonos vi) Colocar, mediante comisión, acciones bonos y otras obligaciones vii) Efectuar las operaciones de cambio exterior autorizadas por la ley y en particular las indicadas en el objeto social, así como todas las demás actividades establecidas y autorizadas por la Ley y descritas en el certificado de existencia y representación legal de la Entidad expedido por la Cámara de Comercio.

3. RESULTADOS AÑO 2024

3.1 GESTIÓN

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., inició actividades operativas a finales del mes de septiembre del año 2018 y durante los seis años de operación se ha enfocado en mantener las inversiones realizadas en diferentes sectores de la economía, con el objetivo principal de rentabilizar su resultado.

La Corporación Financiera, durante el año 2024, arrojó un resultado positivo con una utilidad de COP \$638,376 millones, incrementándose en 534% respecto al año anterior, cuando obtuvo un resultado de COP \$100,691 millones y su rentabilidad patrimonial al cierre de 2024 fue de 47.44%.

**Informe de Gestión
2024****3.2 RESULTADOS FINANCIEROS****BALANCE**

El nivel de activos de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., a diciembre de 2024 se ubicó en COP \$2.05 billones. El rubro más representativo corresponde al de inversiones: en subsidiarias que participa con el 69.5%, con un valor al cierre del año de COP \$1.42 billones, y con el 8.5% en inversiones asociadas con COP \$174,517 millones y por el lado de las inversiones negociables que participa con un 21,3%, con un valor de COP \$436,035 millones.

De otra parte, el pasivo de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., finaliza en diciembre de 2024 en COP \$340 millones presentando una disminución de COP \$100,118 millones respecto al cierre del año 2023. Las obligaciones laborales participan con el 49.8% y las cuentas por pagar con el 35.3% en el pasivo corriente.

El patrimonio cierra el mes de diciembre de 2024 en COP \$2.05 billones, donde el 52.1% corresponde al rubro de prima en colocación de acciones y el 31.2% a resultados de ejercicios.

RESULTADOS

Con cifras acumuladas a diciembre de 2024, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. generó ingresos operacionales directos por COP \$671,538 millones, principalmente por los ingresos por método de participación en subsidiarias con COP \$384,793 millones y representan el 57.3%, seguido por Valoración Inversiones valor razonable COP \$251,796 millones que representa el 37.5% y la Utilidad método de participación en asociadas con COP \$11,772 millones y un 1.8% de participación.

GASTOS

Los gastos operacionales acumulados cierran diciembre de 2024 en COP \$27,797 millones; los gastos por operaciones financieras ascendieron a COP \$21,531 millones, los gastos acumulados por

**Informe de Gestión
2024**

operaciones ordinarias se ubicaron por el orden de COP \$1,633 millones; y el total de otros gastos terminó en COP \$4,631 millones.

UTILIDAD

La utilidad acumulada de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., a diciembre de 2024 es de COP \$638,376 millones.

4. TEMAS RELEVANTES**4.1. OPERACIÓN CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS**

El año 2023 terminó con una inflación de 9,28% y una tasa de intervención de 13%. Aunque la inflación venía reduciéndose, el ajuste de tasas ha sido más conservador por las presiones inflacionarias existentes en ese momento. 2024 empezó con la posesión de nuevos alcaldes y gobernadores en el país. El gobierno insiste en la reforma de temas sociales con la reforma pensional, laboral y de salud. La reforma pensional fue aprobada en el primer semestre, mientras que la reforma de salud fue archivada en marzo y la laboral sigue en curso en la Cámara y actualmente en el Senado. Así mismo, la ley de financiamiento no pasó en el Congreso, lo que llevó a aprobar el presupuesto de la Nación para 2025 por decreto. Se evidencia la percepción de incertidumbre institucional a nivel internacional, lo que ha frenado en parte la inversión extranjera en el país. Durante 2024 se continúa con la reducción de la inflación, acercándose a la meta del 3%, ubicándose a final de año en el 5,2%. Esta reducción se da en medio de presiones inflacionarias generadas, entre otros, por la subida del a TRM a fin de año, por las reformas sociales presentadas por el gobierno (salud, pensión, laboral), por los bajos niveles del sistema hídrico, especialmente el relacionado con Bogotá, que ha llevado a racionamiento de agua en gran parte del año en la ciudad. También el inicio en agosto del desmonte gradual del subsidio al ACPM, que generó protestas por parte del sector transportador y un paro en las primeras semanas de septiembre, con lo que el

**Informe de Gestión
2024**

gobierno flexibilizó y aplazó el desmonte del subsidio. El Banco República ha sido conservador en la reducción de tasas, ya que percibe que, aunque la inflación ha cedido, las presiones inflacionarias son fuertes, con lo que la tasa de intervención cerró el año en 9,50%.

El resultado económico de 2024 para Colombia estuvo marcado por la reducción en la inflación y en las tasas de interés en menor medida, la reducción en la inversión y la incertidumbre en el marco regulatorio, político y económico, situación que se ve reflejada en las opciones de inversión consideradas por la Corporación. La gestión de la Corporación se enfocó en mantener las inversiones actuales, evaluar nuevas alternativas para incursionar en diferentes sectores de la economía y procurar resultados satisfactorios acordes a la situación económica vigente.

En los primeros meses del 2024 no se hicieron movimientos significativos en el portafolio de la Corporación. En mayo se toma la decisión de incursionar en el mercado accionario en Colombia y en junio, la Corporación y sus filiales, Inversiones GNB Comunicaciones SAS y GNB Holding SAS, adquieren un paquete accionario importante con muy buen desempeño durante el segundo semestre del año. En el segundo semestre la Corporación envía recursos a sus filiales en el exterior, lo que permitirá continuar con las operaciones de desarrollo inmobiliario en E.E.U.U., de las cuales se espera lograr la venta en 2025 con un buen resultado para la Entidad. A final de año, la Corporación aumenta su inversión en Charleston Hotels Group SAS, recursos que le permiten a esa filial atender sus compromisos y mantener el nivel de su operación.

En el sector inmobiliario donde tiene presencia la Corporación, la actividad de construcción continúa su reactivación en la medida que se ven reducciones en las tasas de interés, y el valor de las viviendas se mantiene en la medida que sube la demanda en el sector. El valor de los inmuebles en los mercados en los que hace presencia la Entidad ha aumentado, y las obras en uno de los inmuebles han avanzado de forma que se espera su culminación durante el primer semestre de 2025 para su posterior venta con buen resultado. El sector mantiene buenas perspectivas.

En el sector hotelero, durante el año se vio una menor dinámica a la esperada, con una reducción generalizada en la ocupación en la ciudad de Bogotá. Temas de percepción de seguridad en el exterior, unida a temas puntuales, como paros, orden público y la incertidumbre en el marco

**Informe de Gestión
2024**

regulatorio, político y económico mostraron una ocupación que se fue enfriando durante el año, y aunque los niveles de ocupación no crecieron al ritmo esperado, se mantuvieron niveles cercanos a la ocupación vista antes de pandemia, al tiempo que se mantuvieron tarifas altas. En el último trimestre del año, la COP16 en Cali, deja un buen ambiente para la realización de eventos internacionales con efectos positivos para el turismo, por lo que se espera un año más dinámico en 2025. Por la naturaleza de los ingresos de los hoteles, el comportamiento de la tasa de cambio vista durante 2024 impactó negativamente los ingresos en pesos, situación que se espera se reverse en 2025, donde se espera una devaluación baja pero estable y acorde con el comportamiento a largo plazo de la Tasa Representativa de Mercado (TRM).

En la medida que las tasas de interés bajaban, se reubicaron gran parte de los recursos líquidos que mantenía la Corporación y sus filiales, lo que llevó a incursionar en el mercado accionario de Colombia con un resultado positivo durante el segundo semestre del año. Los depósitos que se mantienen en USD se vieron afectados positivamente por la devaluación del peso vista en el último trimestre, situación que esperamos se mantenga durante 2025. La liquidez en USD de nuestras filiales en el exterior nos permitirá seguir evaluando inversiones en 2025 para aprovechar oportunidades en diferentes sectores.

4.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. preparó al 31 de diciembre de 2024 sus Estados Financieros, comparativos con diciembre de 2023, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas con excepción de las cuentas de Inversiones, las cuales se continuarán manejando bajo normativa Circular Básica Contable 100 de 1995).

Así mismo, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación presentó sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024,

**Informe de Gestión
2024**

comparativos con diciembre de 2023. Trimestralmente, durante el 2024, los estados financieros se transmitieron bajo la taxonomía XBRL.

La Corporación Financiera GNB Sudameris ha cumplido a cabalidad con la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los Estados Financieros en los formatos requeridos, de acuerdo con lo establecido por esa entidad de control.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2024, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. mantuvo en forma permanente el control y monitoreo de los riesgos, labor que realizó a través de los diferentes órganos involucrados, especialmente la Junta Directiva, la Gerencia General de la entidad, la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero y la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, quien de acuerdo con el convenio de sinergia suscrito entre la Corporación Financiera y el Banco GNB Sudameris, apoyó en todo momento el cumplimiento a la normatividad legal, los procedimientos y políticas adoptados por la Entidad y la Alta Gerencia, verificando que no se presentaran excesos y se diera cumplimiento a los límites propuestos, recomendando las medidas necesarias para mitigar la ocurrencia de posibles eventos.

Los principales cambios durante el año 2024, en la labor de administración de riesgo fueron:

- La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., dentro de los proyectos institucionales para el año 2024, continuó con el fortalecimiento de los Sistemas de Riesgos.
- Durante el año 2024 se han cumplido con los límites establecidos en el “Marco de Apetito de Riesgo” para cada uno de los sistemas de administración de riesgos.
- De acuerdo con los cambios normativos y requerimientos de los entes de control, se actualizaron los Manuales de Políticas y Procedimientos de los Sistemas de Administración de Riesgos.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados.

**Informe de Gestión
2024****5.1. RIESGO DE MERCADO - SARM**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado que cumple con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el Capítulo XXXI y sus Anexos, de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones para las diferentes operaciones, apoyados fundamentalmente por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de la Sociedad Matriz, Banco GNB Sudameris S.A., y el Comité de Riesgos, como órgano de control y cumplimiento.

5.1.1 Evolución del VeR

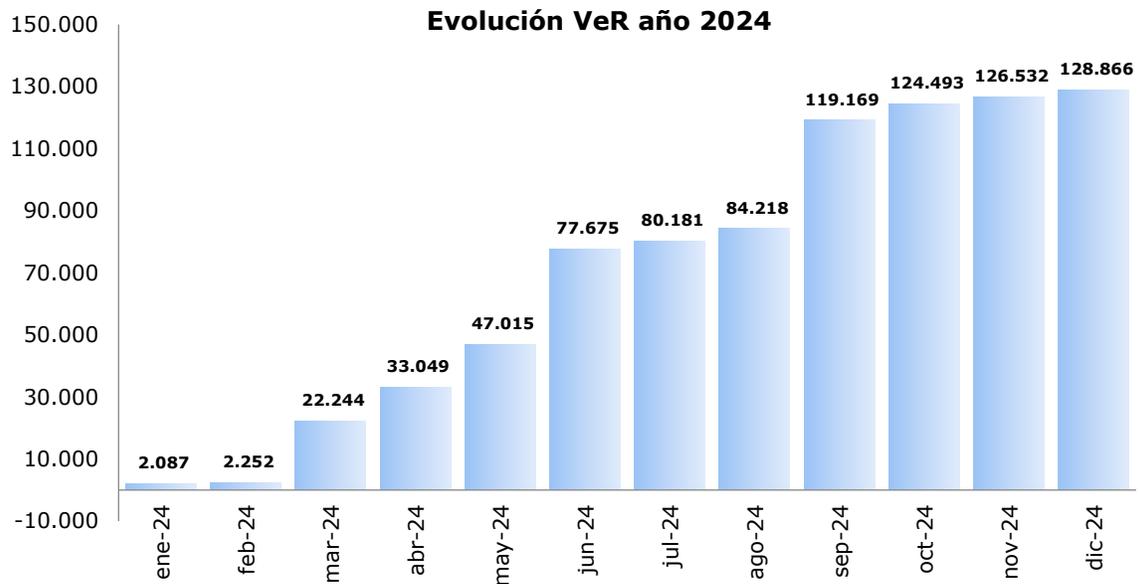
La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., utiliza para la medición del Riesgo de Mercado la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, definida en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Anexo 6.

El VeR regulatorio al 31 de diciembre de 2024 fue de \$128,866 millones, presentando un aumento de \$127,929 millones respecto al año anterior. Esta variación obedece principalmente al aumento \$63,893 millones del factor de Tasa de Cambio, por el incremento de la inversión en Manforce Overseas Ltd. por US\$ 25 millones y en Namen Finance Ltd. por US\$25 millones lo que ocasionó un aumento de la Posición Neta en moneda extranjera por un valor de US\$115.7 millones, y de otra parte, en el factor Precio de Acciones se realizó una Inversión en Acciones de Nutresa S.A. por un valor de \$436,035 millones la cual generó un Valor en Riesgo de \$64,097 millones.

Informe de Gestión
2024

El VeR máximo del mes de diciembre de 2024 fue \$128,866 millones y el mínimo \$121,941 millones.

Cifras en Millones COP



El VeR máximo mensual del año 2024 fue \$128,866 millones en el mes de diciembre y el mínimo \$2,087 millones en el mes de enero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la medición de riesgo por factores arrojó las siguientes cifras:

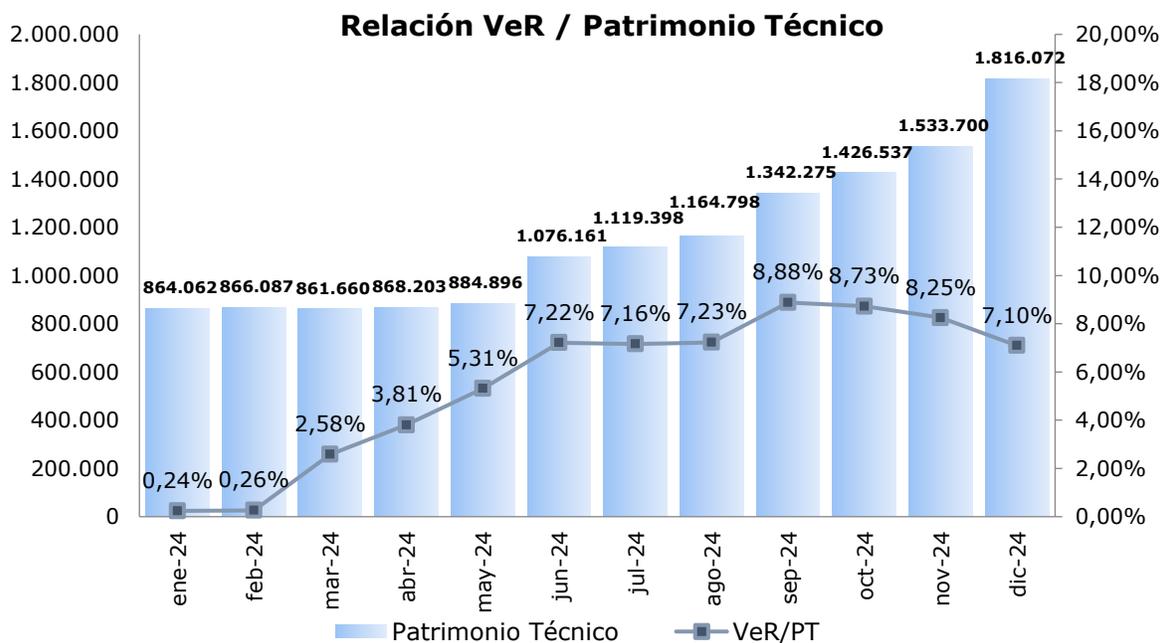
2023		2024	
VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS		VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
RIESGO	VALOR	RIESGO	VALOR
Tasa de Interés	61	Tasa de Interés	0
Tasa de Cambio	875	Tasa de Cambio	64,769
Precio Acciones	0	Precio Acciones	64,097
Fondos de Inversión Colectiva	0	Fondos de Inversión Colectiva	0
VALOR EN RIESGO TOTAL	936	VALOR EN RIESGO TOTAL	128,866

Informe de Gestión
2024

5.1.2 Impacto del VeR Sobre el Patrimonio Técnico

El Valor en Riesgo representa en promedio el 5.56% del Patrimonio Técnico. En diciembre de 2024 se ubicó en 7.10%.

Cifras en Millones COP



Cifras en Millones COP

RESUMEN PRINCIPALES VARIABLES

Corte	VeR	Patrimonio Técnico	Margen de Solvencia	Inversiones
31-dic-23	936	856,196	86.28%	1,203,984
31-dic-24	128,866	1,816,072	51.82%	2,048,796

Informe de Gestión
2024

5.1.3. Evolución del VaR

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta en la actualidad con un Modelo Interno de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk), para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Este modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) le ha permitido a la Corporación estimar el capital en riesgo y margen de solvencia, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VaR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado. Este límite se monitorea diariamente y se reporta mensualmente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

De acuerdo con el documento Marco Apetito de Riesgo MAR aprobado por la Junta Directiva, los siguientes son los límites de VaR que aplicaron durante lo corrido del año 2024:

Fecha	Límite VaR Forwards	Límite VaR Acciones
Hasta 30 de junio 2024	9.00%	0.00%
Desde 1 de julio 2024	4.24%	12.00%

La evolución del VaR durante el año 2024 fue la siguiente, de acuerdo con la Declaración de Apetito de Riesgo de la Corporación Financiera GNB Sudameris:

Informe de Gestión
2024

5.2. RIESGO DE TASA DE INTERES DEL LIBRO BANCARIO

La Corporación Financiera GNB Sudameris da cumplimiento a las disposiciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario, establecidas en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), expedido en la Circular Externa 025 de 2022, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se refiere al riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias de la entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las posiciones del libro bancario.

Cuando las tasas de interés cambian, el valor presente y el momento de los flujos de efectivo futuros pueden verse afectados. Esto, a su vez, afecta el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan las ganancias de la entidad al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés, lo que impacta su Margen Neto de Interés (MNI).

Para la gestión del RTILB, la Corporación Financiera desarrolla las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

Al corte de diciembre de 2024 la Corporación Financiera GNB Sudameris no cuenta con posiciones sensibles al Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario, razón por la cual el VEP y el MNI es cero.

Se hará el monitoreo permanente para verificar que la Entidad continúe sin exposición al Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario.

5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., durante el año 2024 ha dado cumplimiento a lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), Capítulo XXXI

**Informe de Gestión
2024**

– “Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR”, “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.

5.3.1. Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

Durante el ejercicio, el indicador de Riesgo de liquidez de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. presentó niveles adecuados, que permitieron mantener recursos líquidos para respaldar cualquier contingencia derivada de las operaciones propias de la Corporación.

El IRL promedio de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., durante el 2024 fue de \$42,209, un valor máximo presentado en el mes de enero por valor de \$107,836 y un mínimo de \$3,949 observado en el mes de diciembre.

Cifras en Millones COP

IRL 2024

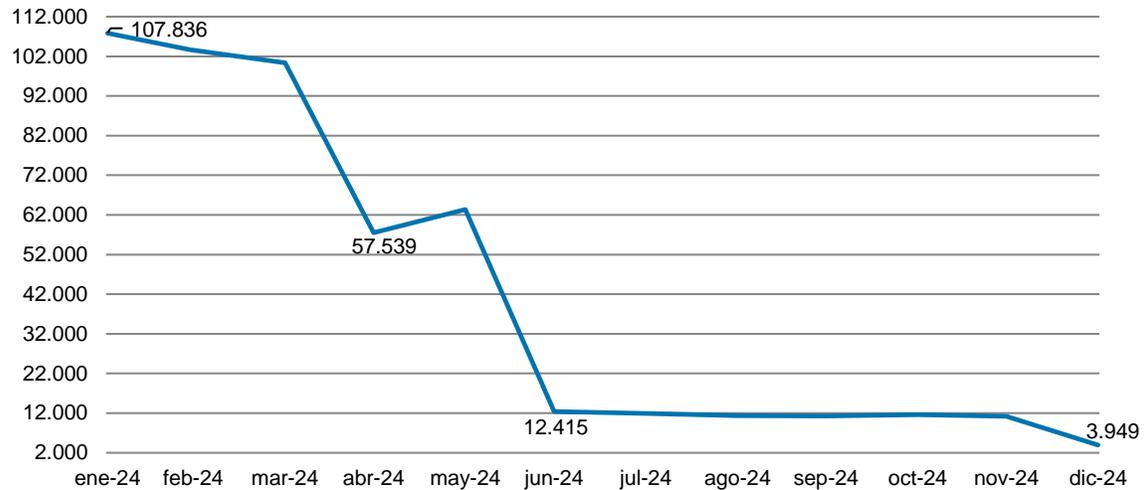
Máximo	107,836
Mínimo	3,949
Promedio	42,209
Cierre	3,949

Las variaciones significativas que se observan, en primer lugar se dan entre el mes de enero y abril, en razón al incremento de los requerimientos de liquidez netos por el ingreso a la banda de 7 días de una mayor cantidad de obligaciones financieras; en segundo lugar se presenta otra reducción significativa hacia el mes de junio, debido al traslado de recursos del disponible para la realización de inversión, y finalmente, la mayor reducción presentada al cierre de diciembre de 2024, se debió también por la salida de recursos directamente de caja para la realización de inversión.

Informe de Gestión
2024

Cifras en Millones COP

**CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ A 7 DÍAS**



5.3.2. Normatividad Interna

Con respecto al Manual de Administración de Riesgo de Liquidez de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., se encuentra debidamente actualizado al mes de diciembre de 2024.

5.4. RIESGO OPERACIONAL – SARO

La Corporación Financiera GNB Sudameris continúa dando cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), expedido en la Circular Externa 018 de 2021, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Informe de Gestión 2024

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos.

Para la Corporación Financiera GNB Sudameris, el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

5.4.1. Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgo Operacional adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- En conjunto con las respectivas áreas, se efectuó la actualización de matrices de Riesgo Operacional. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- La Junta Directiva aprobó la actualización del límite al apetito de riesgo operacional, el porcentaje definido es aplicable sobre el patrimonio técnico de la Entidad a través de la actualización del documento Marco de Apetito de Riesgo MAR de la Corporación Financiera GNB Sudameris. El límite mencionado es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operacional por medio del Sistema de Alertas Tempranas.

Informe de Gestión
2024

- Se recibió la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para el uso del registro de eventos de Riesgo Operacional para determinar el Componente de Pérdida CP en el cálculo de la exposición del valor de Riesgo Operacional de la entidad, de acuerdo con la metodología definida.
- Adicionalmente se automatizó el cálculo del Valor de Exposición al Riesgo Operacional VeRro para la Entidad en la herramienta destinada para tal fin, mejorando así la eficiencia y precisión en el proceso.
- Se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de Riesgo Operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.
- Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a los colaboradores lo que permitió reforzar conocimientos de Riesgo Operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de Riesgo Operacional.
- Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en lo relacionado con el seguimiento a la gestión y administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad.
- De otra parte, de manera alterna se continuó con la participación en el cronograma dispuesto por la Asobancaria para la evaluación y capacitación de terceros proveedores críticos del sector que desarrollan actividades para la Entidad; para el desarrollo del plan de capacitación se impartió material relacionado con Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Informe de Gestión
2024

5.4.2. Eventos de Pérdida y Recuperaciones – Riesgo Operacional

En el año 2024, no se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros de la Corporación Financiera GNB Sudameris, tampoco se presentaron eventos tipo B o ingresos por recuperaciones.

5.4.3. Perfil de Riesgo Operacional

De acuerdo con lo definido en el documento “Marco de Apetito de Riesgo”- MAR, el apetito de riesgo de la Corporación Financiera GNB Sudameris es conservador (0.001% del Patrimonio Técnico) y por lo tanto todas las decisiones, operaciones, productos y servicios están enmarcados dentro del apetito de riesgo establecido.

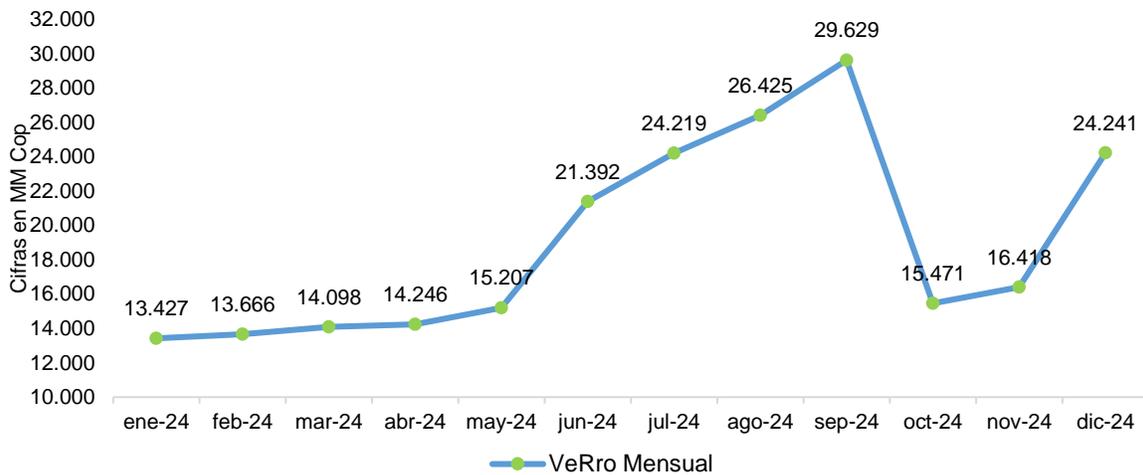
Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, el nivel de riesgo residual para la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., es BAJO.

5.4.4. VeRro Regulatorio - Valor en Riesgo de Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018. El VeRro promedio de la Corporación Financiera GNB Sudameris en el período comprendido entre el 31 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 fue de \$19,037 millones, con un valor máximo presentado en septiembre de \$29,629 millones y un valor mínimo de \$13,427 millones presentado en enero de 2024.

Informe de Gestión
2024

VeRro Corporación Financiera
Enero a diciembre 2024
Cifras en millones de pesos



5.4.5. Gestión Plan de Continuidad del Negocio – PCN

De acuerdo con el plan de continuidad del negocio PCN definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2024 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- Respecto a la evaluación de riesgos del Plan de Continuidad del Negocio y sus estrategias asociadas, se adelantó la actualización correspondiente al año 2024, actividad en la cual se identificaron nuevos riesgos de interrupción y los controles que permiten mitigar el impacto en caso de materializarse.
- A lo largo de este año, se concluyó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio – BIA y Plan de Contingencia Operativa - PCO para las áreas críticas de la Entidad.
- De igual manera, se efectuó la actualización de la “Matriz de Respaldo de Cargos Críticos Operacionales”.
- Se llevó a cabo la actualización del Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio referente a los integrantes que lo conforman.

**Informe de Gestión
2024**

- Por otro lado, se realizó la actualización de la norma de procedimiento NP- Planeación de Continuidad del Negocio, fortaleciendo los aspectos relacionados con el proceso de determinación de criticidad y evaluación de terceros proveedores nuevos.
- Durante el periodo en mención se atendió requerimiento por parte de la Auditoría Interna, respecto a la evaluación anual del Plan de Continuidad del Negocio, obteniendo resultado “Excelente” sin planes de acción por implementar.
- Respecto a la gestión con terceros proveedores críticos que soportan los procesos de la Corporación Financiera GNB Sudameris, con base en la metodología correspondiente se adelantaron las siguientes actividades:
 - ✓ Identificación de los terceros proveedores críticos para el periodo en mención.
 - ✓ Se adelantó evaluación a los terceros proveedores clasificados como críticos relacionada con los aspectos mínimos de cumplimiento en cuanto al Plan de Continuidad de Negocio (PCN), SARO y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Respecto al desarrollo de los programas de capacitación, se dio cumplimiento al cronograma definido, impartiendo las sesiones dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad, de igual manera se llevaron a cabo jornadas especiales para la Alta Gerencia y Comité de Continuidad.
- Adicionalmente se culminó el proceso de capacitación a terceros proveedores en temas relacionados con Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, participando activamente en la capacitación gremial a terceros liderada por parte de la Asobancaria.
- Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.
- De igual manera, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas técnicas, pruebas funcionales operativas y ejercicios de contingencia desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC), asegurando la funcionalidad con todos los procesos de gestión garantizando a la Organización la ejecución normal de servicios, sea remotos o presenciales, para contribuir a las disposiciones adoptadas por la entidad.

**Informe de Gestión
2024****5.4.6. Normatividad Interna**

Durante lo corrido del año 2024 se adelantó la actualización de los documentos normativos relacionados a continuación:

- Norma de Procedimiento “Administración del Riesgo Operacional
- Norma de Procedimiento “Planeación de Continuidad del Negocio para el Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales”.

5.4.7. Normatividad Externa

En cuanto a la normatividad externa no se presentan cambios relacionados con la Administración de Riesgo Operacional.

5.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Durante el año 2024, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

5.5.1. Gestión de seguridad de la información y ciberseguridad

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC”, que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.

Informe de Gestión
2024

- Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio de la Entidad, sin que se hubiesen presentado incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales para comentarios, reseñas y menciones en línea de la entidad, no se identificó impacto o daño reputacional para Corporación Financiera GNB Sudameris.
- Se renovó la suscripción al CSIRT (Computer Security Incident Response Team) Financiero, por parte de la Matriz Banco GNB Sudameris, lo cual ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema; gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.
- Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad y de Gestión de Riesgo de Fraude 2024, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de Corporación Financiera GNB Sudameris en las nuevas amenazas cibernéticas y de fraude. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se adelantó capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Gestión de Riesgo de Fraude, a los miembros de la Junta Directiva y del Comité de Riesgos, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- Durante el 2024, el equipo de la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad participó en diferentes, eventos y Webinars en temas relacionados a la Ciberseguridad y Fraude.
- Con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de la información y el de fomentar un ambiente de trabajo ordenado y eficiente, se reforzó la “Política de Escritorio Limpio” y el

**Informe de Gestión
2024**

“Manejo de Claves en Operaciones Diarias”, entre otros, establecidas en la norma de procedimiento “Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad”.

- Con el apoyo de la Alta Gerencia se emitió el “Video de Gestión Riesgo de Fraude” con el objetivo que los colaboradores de la Entidad identifiquen riesgos potenciales, conozcan cómo prevenirlos y sepan como reportar actividades sospechosas de manera efectiva.
- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas de la Entidad, determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- En cumplimiento de las normativas internas y de la circular 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio.
- Con el propósito de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores de la Entidad frente a ataques tipo phishing, se llevó a cabo una prueba de ingeniería social a través de un correo electrónico phishing – ransomware dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, obteniendo resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a herramientas colaborativas, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa y navegación de internet de los funcionarios de Corporación Financiera GNB Sudameris, con resultados satisfactorios.
- A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Data Loss Prevention – Prevención de Fuga de Datos) se efectuó monitoreo al correo corporativo, emitiéndose los informes correspondientes, lo cual ha generado impacto en la Organización de manera positiva concientizando aún más a

**Informe de Gestión
2024**

los funcionarios de la responsabilidad que tienen en el manejo de la información y de las herramientas colaborativas de la Entidad.

- En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos – TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se adelantaron las actividades para la Administración y Gestión del Riesgo de Fraude reportando a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos sin presentarse eventos de materialización de fraude para la Entidad.
- Se atendieron los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría General y Calificadora de Riesgos en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Gestión Riesgo de Fraude para la Entidad.

5.5.2. Normatividad interna

Las Normas para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad, la "Identificación, Evaluación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad", a través de la cual se complementan las estrategias de contención, erradicación y recuperación de un evento/incidente y de Gestión del Riesgo de Fraude se encuentran debidamente actualizadas.

5.5.3. Normatividad externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, Corporación Financiera GNB Sudameris, cumple con lo establecido en las Circulares Externas 007 de 2018 y 033 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de las cuales se imparten instrucciones

Informe de Gestión
2024

relacionadas con los requerimientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y genera el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

5.6. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sean utilizadas para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

**Informe de Gestión
2024**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Gerencia de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en diciembre de 2024.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Operaciones de Transferencias, Remesas, Compras y Venta de Divisas, Productos General, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, durante el año 2024, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentaron aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. maneja la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

Informe de Gestión 2024

En lo relacionado con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la evaluación semestral de riesgo de la Entidad, basada en el análisis de la evolución de las etapas del riesgo, según los factores de riesgo identificados y de los riesgos asociados con que cuenta la Entidad, una vez concluida la evaluación, se determinó que a corte de diciembre de 2024 el nivel de riesgo residual de la Entidad es:

Nivel de riesgo residual Muy Bajo: El 100% de los riesgos identificados.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente y teniendo en cuenta la naturaleza de los productos ofrecidos actualmente por la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. y las características de las operaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con los elementos necesarios y suficientes que le permitan a la entidad realizar esta Segmentación.

CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard); para el año 2023 no hubo clientes de la entidad que cumplieran con la condición de CRS, por tanto, no se efectuó transmisión de reporte a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

Informe de Gestión
2024

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

6. ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

6.1. ORGANIZACIÓN

Durante el año 2024 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., realizó diversas actividades tendientes al aseguramiento y estabilidad de sus procesos y procedimientos internos, las cuales permitieron continuar con la operación de la Entidad con alto nivel de eficiencia, calidad y oportunidad.

6.2. TECNOLOGÍA

Permanentemente el área de tecnología del Banco GNB Sudameris S.A., según ¹⁷acuerdo de sinergia, ha trabajado en el fortalecimiento de la infraestructura y aplicaciones, con el objetivo principal de mantener su disponibilidad y mejorar continuamente su seguridad, para lo cual se adelantan diferentes procesos y actividades.

Dentro de los procesos de aseguramiento de las aplicaciones en cuanto a su automatización, mejoras o actualizaciones de seguridad, ajustes de cumplimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades, las principales actividades realizadas fueron:

¹⁷ Acuerdo de sinergia: Convenio celebrado entre la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., y su Matriz Banco GNB Sudameris por medio del cual se establecen los “procesos apoyados por el Banco GNB Sudameris”.

Informe de Gestión 2024

- Implementación del proceso de recepción de facturación electrónica, lo cual permitió mejorar la eficiencia y eficiencia en tiempos de procesamiento, registro y consulta de información, dando así cumplimiento a la normatividad relacionada con la gestión de documentos para efectos tributarios.
- De igual forma, en el aplicativo Diálogo se realizaron adecuaciones en el módulo de moneda legal lo cual permitió un correcto funcionamiento en los procesos de cierre, tanto para, valoración, contabilidad y generación de reportes internos y de ley, así como adecuaciones para garantizar el correcto funcionamiento en los procesos de cierre del módulo de moneda extranjera (Dialogo Cambios).

7. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Durante el año 2024, la administración del Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC y Riesgo de Conductas de la Corporación Financiera GNB Sudameris, trabajó en la identificación de los hechos o situaciones que pudieran afectar la debida atención, trato justo, protección, respeto, debida diligencia y servicio a los consumidores financieros, teniendo como finalidad el desarrollo de acciones en la Entidad, que permitieron garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con las diferentes etapas; identificación, medición, control y monitoreo dispuestas para tal fin.

Se confirma el cumplimiento por parte de la Entidad frente a las políticas, procesos, controles, educación financiera, capacitación a los funcionarios, mecanismos de comunicación a los consumidores financieros y procedimientos adecuados para la atención de PQRS durante el año en evaluación.

7.1 informe de quejas y reclamos

Para el año 2024, se recibió a través de la plataforma tecnológica de SmartSupervision de la Superintendencia Financiera de Colombia, una (1) inconformidad para la Corporación Financiera GNB Sudameris, evidenciando que estaba dirigida al Banco GNB Sudameris, en tal sentido fue

**Informe de Gestión
2024**

informado al consumidor financiero que no presentaba vínculo con la Corporación, motivo por el cual no era posible el pronunciamiento por parte de la Entidad, confirmando igualmente el traslado del caso al Banco GNB Sudameris para su atención, siendo la queja solucionada bajo la marcación de “Cerrada por Falta de Competencia”.

7.2 Actividades de aseguramiento y optimización en los procesos realizadas en el año 2024, para brindar una debida atención a los consumidores financieros.

Durante el año 2024, el equipo interdisciplinario implementado al interior del Banco GNB Sudameris, de acuerdo con contrato de sinergia vigente establecido con la Corporación Financiera GNB Sudameris, adelantó el cumplimiento de las actividades previstas en el plan de trabajo de Riesgo de Conductas, finalizando al 100% dicho plan. Como resultado de lo anterior, se publicó el Manual de Políticas de Administración de Riesgo de Conductas y se consolidaron los entregables que dieron cumplimiento a cada una de las actividades previstas en este sentido por la Entidad, dentro de las cuales se encontraban entre otras las siguientes:

- ✓ Mejoras a los mecanismos proactivos adicionales de comunicación, propendiendo por una debida atención al consumidor financiero, con el fin de fortalecer la visión holística.
- ✓ Revisión de estrategias preventivas que permitan anticiparse a la ocurrencia de conductas y/o posibles afectaciones que puedan causar daños en los consumidores financieros o a la integridad y transparencia de los mercados.
- ✓ Revisión del proceso de registro y seguimiento a los controles sobre el adecuado y completo suministro de información a los consumidores financieros, realizado en las diferentes áreas.
- ✓ Diseño para la implementación de indicadores de satisfacción y calidad.
- ✓ Retroalimentación con las áreas comerciales sobre los procesos actuales para verificar que el consumidor financiero reciba un producto o servicio de acuerdo con sus necesidades, características y expectativas.

**Informe de Gestión
2024**

- ✓ Elaboración del modelo de gobernanza para el diseño, estructuración y comercialización de los productos y servicios, información que quedó documentada en el Manual de Políticas Administración de Riesgo de Conductas.
- ✓ Estructuración de matriz de productos y servicios de la entidad, versus los Canales Transaccionales, de Atención y Comunicación, con información detallada y retroalimentación de las áreas comerciales, asegurando que el consumidor financiero esté recibiendo un producto o servicio de acuerdo con sus necesidades, características y expectativas.
- ✓ Implementación de controles adicionales en el monitoreo del reporte de quejas y reclamos en la plataforma de SmartSupervision, asegurando que la información sea consistente con la registrada en la SFC, igualmente que los datos reportados por nuestra entidad correspondan al producto, canal y motivo de inconformidad al que refiere el cliente. Actualización y consulta de las fichas de productos y servicios para el Banco y Filiales Nacionales, las cuales contienen información sobre las características, beneficios, requisitos y condiciones generales de los productos, dando a conocer las buenas prácticas en el manejo de la información en todos los canales dispuestos por la entidad. Es de resaltar que estas fichas estandarizan la información bajo la gestión de omnicanalidad que la Entidad busca alinear en todos los canales disponibles para la atención al Consumidor Financiero.
- ✓ Seguimiento a los casos registrados como quejas de servicio, realizando las retroalimentaciones a las áreas correspondientes con el fin de garantizar la debida atención a los consumidores financieros, lo anterior para minimizar la posibilidad de que se materialicen inconformidades que puedan ser clasificadas como Riesgo de Conductas.
- ✓ Avance en la participación del proyecto institucional de actualización de Normas, en los temas relacionados con el SAC.

7.3. Capacitación

**Informe de Gestión
2024**

Durante el año 2024 no ingresaron funcionarios nuevos a la Corporación Financiera GNB Sudameris, razón por la cual no se presentó inducción de capacitación del SAC. De otra parte, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- Capacitación y evaluación virtual del SAC "Sistema de Atención al Consumidor Financiero", correspondiente al año 2023 y 2024, reforzando conocimientos sobre la debida atención a personas con discapacidad, trato justo al Consumidor Financiero, información general sobre el reporte de quejas y reclamos a través de la plataforma tecnológica SmartSupervision, tipos de servicio para tener buenas prácticas en la atención de los consumidores financieros, entre otros.
- Capacitación y evaluación virtual de SIC "Seguridad de la Información y Ciberseguridad", dirigida a colaboradores de la entidad, reforzando conocimientos sobre los principales aspectos de Seguridad de la Información, procesos de administración de Riesgos de Fraude, Protección de la Información y cultura de prevención del Riesgo.
- Capacitación y evaluación virtual sobre Protección de Datos Personales, resaltando la importancia de la responsabilidad que todos los colaboradores de la Entidad tienen de salvaguardar la información que manejan, de acuerdo con el desarrollo de las funciones, con base en los criterios de confidencialidad e integridad.
- Capacitación y evaluación virtual SARLAFT "Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", dirigida a colaboradores de la entidad, afianzando los conocimientos respecto a la vinculación y mantenimiento de clientes, procedimientos para la identificación de señales de alerta, operaciones inusuales y su reporte interno.
- Capacitación y evaluación virtual SARO "Sistema de Administración de Riesgo Operacional", dirigida a colaboradores de la entidad, afianzando los conocimientos sobre los conceptos básicos sobre la identificación de los eventos de riesgo operacional del área y procesos a cargo.

Informe de Gestión
2024

7.4 Programa de educación financiera

A través de la publicación en el sitio Web de la entidad se dio a conocer a clientes y público general, utilizando Banners la siguiente información:

- Productos de Banca Inversión y Servicios de Asesoría en inversión directa en empresas nacionales y extranjeras.
- Información sobre Banca de Inversión, para asesorar a los clientes en la toma de decisiones financieras.
- Información sobre Inversiones, orientada a compañías con potencial de crecimiento, generación de valor y utilidades.

8. INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., como filial del Banco GNB Sudameris S.A., adoptó las políticas, lineamientos y prácticas en relación con los asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno) incluidos los climáticos, que se aprobaron al interior de la Matriz y el Conglomerado, como entidades vigiladas conscientes de su compromiso de mantener una estrategia integral y sostenible y de promover la implementación de medidas enfocadas al fortalecimiento de la gestión de los asuntos ASG en la Organización y de sus grupos de interés.

En línea con la estrategia de sostenibilidad y la importancia de la protección y preservación del medio ambiente para Conglomerado GNB Sudameris en Colombia, del cual hace parte la Entidad, la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris como matriz de este, aprobó en el mes de diciembre de 2023 las políticas relacionadas con la gestión de asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno),

**Informe de Gestión
2024**

incluidos los climáticos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 031 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Producto del desarrollo de estas políticas, el Banco GNB Sudameris realizó el análisis de doble materialidad direccionado hacia la identificación de los asuntos ASG más relevantes para el Conglomerado, sobre el cual presentó su primer informe ante el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE y la Superintendencia Financiera de Colombia en el primer trimestre de 2024, el cual representa una guía que determina la importancia de cada asunto, tanto sobre el Conglomerado en Colombia como sobre sus grupos de interés.

Durante el año 2024 se desarrollaron entre otras las siguientes actividades relacionadas con los Asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno) incluidos los climáticos, debidamente alineadas con las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Matriz:

- a. La estructuración de los planes de trabajo para el desarrollo e implementación de la estrategia ASG
- b. La capacitación presencial de todos los colaboradores de la Entidad en los temas relacionados con los Asuntos ASG incluidos los climáticos
- c. La Implementación de un sitio web en la intranet del Conglomerado dedicado a los Asuntos ASG.

9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, no hay hechos relevantes que mencionar en este informe.

Informe de Gestión
2024

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.

Para el año 2025 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., espera seguir contribuyendo a los resultados de su principal accionista, el Banco GNB Sudameris S.A.

11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2024 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. realizó operaciones con la Sociedad controlante Banco GNB Sudameris S.A. y una de sus filiales, Servibanca S.A.; con sus empresas subordinadas, todas dentro del marco legal que regula su actividad, cuyos sustentos reposan en los estados financieros y en las correspondientes notas.

12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, se certifica que, a diciembre de 2024, las operaciones realizadas por la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. con su principal accionista, se ajustan a las políticas generales de la entidad y todas dentro del marco legal que regula su actividad como Corporación Financiera. No se efectuaron operaciones de crédito con Administradores. La información de operaciones vigentes se encuentra a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia y se refleja en los estados financieros y en las correspondientes notas (ver Nota a los Estados Financieros Número 20 Partes Relacionadas).

13. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Respecto a la evaluación del Sistema de Control Interno, se presenta la evaluación del desempeño del SCI realizada por la Auditoría General. **ANEXO 1.**

Informe de Gestión
2024

14. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Toda la información indicada en el numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual corresponde a registros contables y estará a disposición en la Secretaría General o en la Gerencia General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.

15. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., ha adquirido legalmente el software utilizado, contando con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, tiene diseñados y documentados mecanismos de control para su adquisición, desarrollo y mantenimiento. Adicionalmente, cuenta con la documentación que evidencia que el software instalado y en uso cuenta con las licencias correspondientes. Sobre el particular, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular 16 de 2011, se adjunta a este documento como **ANEXO 2**, la certificación emitida por el Auditor General en la que se deja constancia que el software utilizado por la Corporación ha sido adquirido legalmente y que se cuenta con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

16. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

**Informe de Gestión
2024**

Dando cumplimiento a lo consagrado en las disposiciones legales vigentes y en especial lo dispuesto por la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, que adicionó el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A no ha retenido factura alguna ni ha efectuado acto alguno para impedir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores.

17. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Gerente General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la administración está cumpliendo con todo lo señalado en la normatividad aplicable sobre verificación de las afirmaciones.

18. SITUACIÓN JURÍDICA

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cumple con las disposiciones legales vigentes que le son aplicables, así como con los estatutos sociales, y durante el año 2024 no se tuvo conocimiento de procesos o actuaciones de carácter administrativo o judicial de importancia material o que hayan tenido incidencia en el desarrollo de las actividades para el ejercicio reportado.

19. CONSIDERACIONES FINALES

Desde el inicio de su operación, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. no ha realizado transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a este, en favor de personas naturales o jurídicas.

Se señala que, en lo que respecta a las operaciones con vinculados directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones

**Informe de Gestión
2024**

similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales.

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación.

20. RECONOCIMIENTO

El Gerente General y la Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios, para cumplir con los objetivos del año 2024.

**JAIME CORTÉS RIVERA
GERENTE GENERAL**

JUNTA DIRECTIVA

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LA AUDITORÍA GENERAL

Señores
JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS
La Ciudad.

Respetados Directores:

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 4.5.4.5 y 5.2 de la Parte I del Título I del Capítulo IV (actualizado por la Circular Externa 008/2023) de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y de conformidad con el Acuerdo de Sinergia suscrito entre el Banco GNB Sudameris y la Filial, me permito presentar a Ustedes el informe general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno y las actividades realizadas por la Auditoría General, así:

- **Periodo y Criterios de evaluación**

La Auditoría General ejerció su actividad de manera independiente y objetiva, mediante una actitud imparcial, libre de conflictos de interés.

Las actividades desarrolladas por la Auditoría General fueron aprobadas por el Comité de Auditoría para el periodo comprendido entre febrero de 2024 a febrero de 2025. Para efectos del presente informe, realizamos corte de la ejecución de auditorías al 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron realizadas conforme a las obligaciones a cargo de la Auditoría General que incluyen las relacionadas con la evaluación independiente de los procesos de Gestión de Riesgo, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo. Las recomendaciones emitidas sobre las oportunidades de mejora identificadas en las evaluaciones de aseguramiento fueron puestas en conocimiento de los responsables de los procesos para su normalización.

Para el logro de los objetivos de la Auditoría General, fue diseñado el Plan Anual de Auditoría (que contiene el universo auditable y la priorización de áreas y/o procesos a evaluar) acorde con la metodología desarrollada internamente, la cual consideró las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Dicha metodología, sirvió de referencia común para los miembros del equipo de trabajo y estableció los aspectos a seguir para la práctica de la función de Auditoría.

El Plan de Trabajo, fue sometido a consideración y aprobación por parte del Comité de Auditoría de Corporación Financiera GNB Sudameris; su ejecución, modificación y avances fueron puestos en conocimiento de la Alta Dirección y del mencionado Comité.

- **Responsables sobre la información utilizada**

En el marco del Sistema de Control Interno, la administración de la Entidad es responsable de definir las políticas y diseñar los procedimientos de control interno y de gestión de riesgo que deben implementarse, así como establecer y vigilar que los mismos se ajusten a las necesidades de la Entidad. La responsabilidad de la Auditoría General fue realizar la evaluación independiente de la eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno, Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo.

- **Base de revisión**

Para establecer las necesidades y alcance del trabajo requerido, dentro del universo auditable tuvimos en consideración entre otros: los objetivos y riesgos estratégicos, la regulación vigente y de carácter general aplicable, normas y políticas aprobadas por la Junta Directiva y/o demás instancias internas, documentación existente en manuales y circulares para las diferentes áreas, unidades, procesos y actividades, sistemas e infraestructura tecnológica, riesgos inherentes, materialidad, evaluaciones realizadas en el periodo anterior, seguimientos, temas y/o

asuntos adicionales sugeridos por la Gerencia General, así como informes de otros órganos de control, conforme a las mejores prácticas en Auditoría Interna, los cuales se aplicaron a los temas, procesos, áreas objeto de evaluación, para validar entre otros los siguiente aspectos:

- Cumplimiento de la política contable y financiera.
- Funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Calidad de los sistemas establecidos para garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables y las políticas establecidas por la Entidad.
- Análisis de la estructura organizacional de la Entidad.
- Segregación de funciones

Los resultados de las evaluaciones realizadas fueron puestos en conocimiento de los responsables con quienes se acordaron, de ser necesario, planes de mejoramiento sobre las recomendaciones efectuadas.

- **Forma de obtención de las evidencias y soporte técnico de las conclusiones**

Las evidencias y muestras selectivas de información obtenidas fueron debidamente documentadas cumpliendo los aspectos técnicos para considerarlas suficientes y competentes, como base objetiva para soportar nuestras conclusiones.

- **Acceso a la información**

La Auditoría General para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, tuvo acceso irrestricto a todas las funciones, registros, información, bienes, sistemas y personal de la Entidad, para el realizar las evaluaciones.

- **Temas, procesos, áreas objeto de evaluación**

Para la evaluación y aplicación de los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, agrupamos los diferentes procesos, actividades, áreas/unidades, priorizándolos de acuerdo con la metodología de planeación general y definición del alcance de las evaluaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, de un total de 40 trabajos, 26 correspondían a informes de Auditoría Interna tradicionales y 14 a auditorías continuas. De los informes de Auditoría Interna tradicionales, 20 fueron terminados y 6 están en curso, mientras que, de las auditorías continuas, 10 fueron terminadas y 4 están en curso. Los trabajos en proceso serán finalizados y presentados en el Comité de Auditoría del cuarto trimestre de 2024, que terminará en febrero del año 2025. A continuación, el resumen de los temas objeto de evaluación por actividad y el detalle de cada Auditoría planeada:

➤ **Resumen general de los trabajos de Auditoría**

AUDITORÍAS INTERNAS		AUDITORÍAS CONTINUAS	
Actividad	Cantidad	Tema Auditoría	Cantidad
Sistema de Control Interno	1	Usuarios Vigentes Directorio Activo	4
Gobierno Corporativo	1	Licenciamiento Software	8
Banca de Inversión	1	Reversiones de PyG	2
Gestión de Riesgos	8		
Tecnología	6		
Planeación	1		
Gestión Contable	1		
Gestión Administrativa y Operativa	2		
Canales de Atención	3		
Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Función de Auditoría Interna - PAMC	1		
Cumplimiento Normativo	1		
Total Auditorías Internas	26	Total Auditorías Continuas	14
TOTAL AUDITORÍAS INTERNAS Y CONTINUAS		40	

➤ **Detalle de los trabajos de Auditoría**

No	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Sistema de Control Interno			P
	PROMEDIO	N/A	N/A	

No	GOBIERNO CORPORATIVO	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Gobierno Corporativo	Excelente	98%	T
	PROMEDIO	Excelente	98%	

No	BANCA DE INVERSIÓN	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Gestión Comercial y Operativa Banca de Inversión	Excelente	97%	T
	PROMEDIO	Excelente	97%	

No	GESTIÓN DE RIESGOS	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Sistema de Administración de Riesgo Operacional	Excelente	97%	T
2	Plan de Continuidad de Negocio	Excelente	97%	T
3	Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez	Excelente	95%	T
4	Sistema de Administración de Riesgo de Mercado	Excelente	99%	T
5	Análisis de Vulnerabilidades	Excelente	99%	T
6	Seguridad de la Información y Ciberseguridad	Excelente	98%	T
7	Sistema de Administración de Riesgo de LA/FT	Excelente	96%	T
8	Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR			P
	PROMEDIO	Excelente	97%	

No	TECNOLOGÍA	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Gestión de Software Antivirus	Excelente	99%	T
2	Centro de Cómputo	Excelente	99%	T
3	Gestión de Control y Cambios Programados y de Emergencia	Excelente	98%	T
4	Repositorio de Datos InfoGNB	Bueno	85%	T
5	Controles Generales de TI y Aplicativos de Negocio	Excelente	96%	T
6	Gobierno de TI			P
	PROMEDIO	Excelente	95%	

No	PLANEACIÓN	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Generación del Esquema de Pruebas de Resistencia EPR	Excelente	97%	T
	PROMEDIO	Excelente	97%	

No	GESTIÓN CONTABLE	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Gestión Contable	Excelente	97%	T
	PROMEDIO	Excelente	97%	

No	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Operaciones Financieras - Valoración de Inversiones	Excelente	98%	T
2	Proveedores			P
	PROMEDIO	Excelente	98%	

No	CANALES DE ATENCIÓN	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC I Semestre 2024	Excelente	97%	T
2	Gestión de Riesgos de Conductas	Excelente	95%	T
3	Sistema de Atención al Consumidor Financiero -SAC II Semestre 2024			P
	PROMEDIO	Excelente	96%	

No	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Función de Auditoría Interna - PAMC	Excelente	96%	T
	PROMEDIO	Excelente	96%	

No	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	GRADO DE ASEGURAMIENTO		ESTADO
1	Cumplimiento Normativo			P
	PROMEDIO	N/A	N/A	

T	Terminado	P	En proceso
---	-----------	---	------------

➤ **Detalle de los trabajos de Auditorías Continuas**

AUDITORÍAS CONTINUAS	IT	IIT	IIIT	TOTAL TERMINADAS	ESTADO	IVT	ESTADO	TOTAL TERMINADAS + EN PROCESO
Usuarios Vigentes Directorio Activo	1	1	1	3	T	1	P	4
Licenciamiento Software	2	2	2	6	T	2	P	8
Reversiones de PyG	0	1	0	1	T	1	P	2
Totales	3	4	3	10		4		14

T	Terminado	P	En proceso
---	-----------	---	------------

Los resultados de las evaluaciones realizadas fueron informados, documentados y entregados trimestralmente al Comité de Auditoría.

• **Recomendaciones formuladas y criterios para determinar la importancia de estas**

Los resultados de cada trabajo realizado fueron comunicados en informes individuales a los responsables y/o dueños de los procesos, actividades, áreas y unidades, con quienes se acordaron los plazos para la adopción de las mejoras aplicables, derivadas de los hallazgos y recomendaciones emitidas. Los criterios definidos para establecer la importancia de los hallazgos fueron: Alto, Medio, y Bajo.

Para el periodo mencionado no fueron detectadas deficiencias, o, debilidades materiales que hubiesen llegado a tener un impacto significativo en los resultados de la Entidad.

• **Resultados del Seguimiento a la implementación de recomendaciones**

Los aspectos en proceso de optimización resultantes de los planes de mejoramiento definidos por los funcionarios responsables fueron objeto de seguimiento conforme a las fechas establecidas. El siguiente es el resumen del estado de la implementación de las recomendaciones para cada trimestre y el total al 31 de diciembre de 2024:

Estado	Trimestre				Total 31.12.2024
	I	II	III	IV	
Cumplido	3	1	19	1	24
Reprogramado	2	0	1	1	4
Cerrado	0	3	0	0	3
En trámite	0	0	0	3	3
Total	5	4	20	5	

Nota: Al corte del 31/12/2024 existían cuatro (4) planes de acción que vencen en el año 2025.

Los resultados del seguimiento a los planes de acción fueron informados al Comité de Auditoría trimestralmente.

- **Resultados de la evaluación realizada respecto del funcionamiento y efectividad del Sistema de Control Interno y del Sistema de Administración de Riesgos.**

Durante el periodo evaluado, con base en los procedimientos de Auditoría realizados en los diferentes trabajos, y la ponderación de las calificaciones individuales, conforme a la metodología y escala de valoración establecida al interior de la Auditoría General, se obtuvo un aseguramiento por concepto del Sistema de Control Interno, así:

CONCEPTO	% DE ASEGURAMIENTO
Principios del Sistema de Control Interno	97,24%
Componentes del Sistema de Control Interno	96,68%
Responsabilidades en el Sistema de Control Interno	96,58%
Asignación de Funciones	97,75%
TOTAL	96,91%

Lo anterior, arrojó un nivel de aseguramiento total del 96,91%, lo cual ubica a la Entidad en un rango de Optimizado, esto implica que todas las condiciones de los conceptos de Sistema de Control Interno evaluados por la Auditoría conforme a los procedimientos de muestreo y priorización aplicados, están definidos, documentados, y operando conforme a lo establecido y existe evidencia de la medición de su funcionamiento y efectividad, proporcionando la base para emitir la opinión del presente informe.

Por lo anterior y basado en los resultados de los trabajos y seguimientos realizados y mencionados en el presente informe, se puede concluir respecto a la existencia de una seguridad razonable para expresar mi opinión en el sentido que la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. mantuvo un Sistema de Control Interno efectivo durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2024 y ha dado cumplimiento a las reglas relativas a los diferentes sistemas de administración de riesgos, establecidas en al Circular Básica Jurídica (CE 029/14) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Resultado de la aplicación de la Metodología para Evaluar la Madurez del Sistema de Control Interno de la Entidad, al cierre del año anterior se informó al Comité de Auditoría de la Entidad en febrero del año 2024.

Aspectos de Gestión de la Auditoría General

Adicional a la ejecución y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, durante el año 2024 la Auditoría General desarrolló las siguientes actividades de Gestión:

- Evaluación Interna de calidad de la Función de Auditoría, en el marco del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría (PAMC).
- Ejecución y control del programa de desarrollo profesional y capacitación de la Auditoría Interna para el año 2024.
- Ejecución y control del presupuesto anual de la Auditoría General del año 2024.
- Atención a requerimientos de información de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Fortalecimiento del enfoque de Auditorías Continuas, que implica la evaluación constante de controles y datos, con el fin de proporcionar una cobertura de aseguramiento, más amplia de los mismos.
- Se informó al Comité de Auditoría el modelo de las tres líneas de defensa promovido por la IIA Global, y ratificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el cual se aplica en la asignación de funciones a todo el

- personal y en la definición de las líneas de rendición de cuentas de la Entidad.
- Atención de la firma que realizó la Evaluación Externa de Calidad de la Función de Auditoría Interna.
 - Análisis de brechas (GAP Analysis) sobre la C.E. 008 de 2023 de la SFC, dónde se complementan las funciones de la Auditoría frente al Sistema de Control Interno de la Entidad.
 - Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comités de Apoyo y de la Revisoría Fiscal en virtud de los numerales 4.5.3.8 y 4.5.5.2 de la C.E. 008 de 2023 de la SFC.

De los Señores Directores.

Cordialmente,



FREDY AUGUSTO HERRERA KAIRUZ
CC. No. 19.476.277 de Bogotá
Auditor General

Bogotá D.C. 10 de enero de 2025

Bogotá, D.C., 9 de enero de 2025

Doctor
JAIME CORTÉS RIVERA
Gerente General
Corporación Financiera Corfi GNB Sudameris
La Ciudad.

Respetado Dr. Cortés:

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Carta Circular N°16 del 15 de febrero de 2011, impartió instrucciones relacionadas con la declaración que sobre el estado de cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor debe incorporar el Informe de Gestión aprobado por los administradores para la Asamblea General de Socios al cierre de cada ejercicio y disponer de la evidencia del cotejo realizado para llegar a esa afirmación.

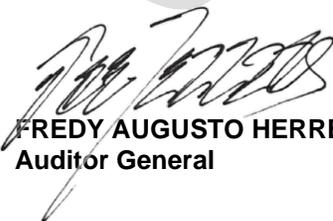
Sobre este particular, y basado en el Acuerdo de Sinergia suscrito el cual nos permite ejercer la función de Auditoría, me permito informarle que solicitamos y recibimos por parte de la Gerencia de Seguridad Informática, dependencia adscrita a la Vicepresidencia de Tecnología, la información relacionada con los diferentes tipos de licenciamiento de software que utiliza la Entidad y realizamos pruebas selectivas de los mismos, las cuales no reflejaron situaciones significativas o de importancia material que pudiesen indicar que la Corporación Financiera no esté cumpliendo con las normas correspondientes.

Por lo anterior, se puede concluir que los licenciamientos de software utilizados por la Corporación Financiera GNB fueron adquiridos legalmente y se cuenta con las licencias correspondientes, en relación con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, identificamos que la Entidad tiene diseñados y normatizados mecanismos formales de control en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de estos.

Los resultados y procedimientos de las auditorías realizadas y contenidos en los informes correspondientes fueron puestos en conocimiento de los funcionarios responsables.

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato suscribirme.

Cordialmente,


FREDY AUGUSTO HERRERA KAIRUZ
Auditor General